

Monserrate Chinga
Contador Público Autorizado
Registro No. 17-3073

(Expresado en dólares)

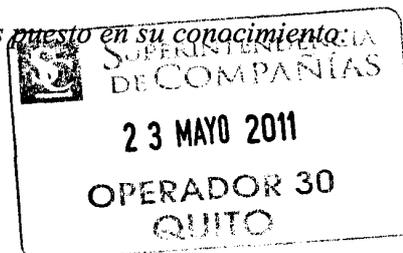
INFORME DE COMISARIO PARA
SCHRYVER DEL ECUADOR S.A.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A la Junta General de Accionistas y Directores de
SCHRYVER DEL ECUADOR S.A.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de Schryver del Ecuador S.A. me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.

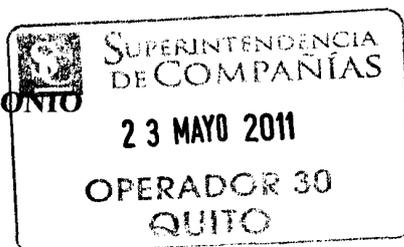
- *He analizado el Balance General y Estado de Resultados preparado por la Compañía, así como la estructura de control interno establecidos por su Administración, los mismos que han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*
- *Los Estados Financieros antes mencionados en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera Schryver del Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*
- *De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No 08. G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 1 de enero de 2012. De acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada, la compañía aplicará las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, considerando para el efecto como período de transición el año 2011.*

Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:



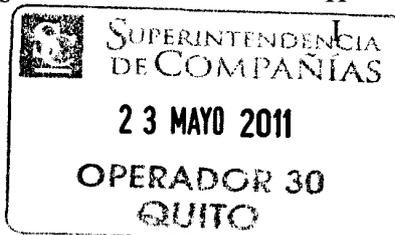
SCHRYVER DEL ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja - Bancos	A	105.645,84
Cuentas por Cobrar	B	1.355.216,40
Inversiones en Asociadas	F	720,00
Seguros Anticipados	C	1.190,04
Total del Activo Corriente		1.462.772,28
ACTIVO FIJO - neto	D	42.480,85
OTROS ACTIVOS - neto	E	17.603,42
		1.522.856,55
TOTAL DEL ACTIVO		
1.522.856,55		
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar	G	1.150.978,31
Obligaciones con los Trabajadores	H	9.247,56
Participación a Trabajadores	H	9.890,55
Impuesto a la Renta	I	17.757,94
Total del Pasivo Corriente		1.187.874,36
PASIVO NO CORRIENTE		
Jubilación Patronal e Indemnización por Deshaucio y Total del Pasivo No Corriente	J	154.187,48
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	K	180.794,71
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		
		1.522.856,55



SCHRYVER DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
Ingresos		9.548.663,96
COSTO DE VENTAS		
		8.145.037,73
MARGEN BRUTO		
		1.403.626,23
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Venta		600.693,14
Gastos de Administración		186.507,30
Gastos de Exportación		60.225,48
Gastos de Operación		188.355,03
Total		1.035.780,95
UTILIDAD OPERACIONAL		
		367.845,28
GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos Financieros		120.298,79
Otros Gastos		227.032,10
Total		347.330,89
INGRESOS NO OPERACIONALES		
		45.422,59
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		
		65.936,98
(-) 15% Participación Trabajadores	H	9.890,55
(-) 25% Impuesto a la Renta		71.628,41
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA		
		(15.581,98)



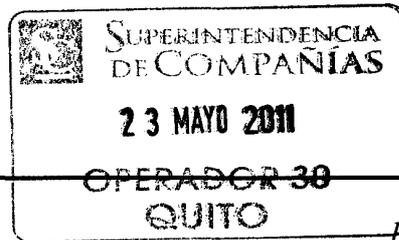
Monserrate Chinga
Contador Público Autorizado
Registro No.17-3073

(Expresado en dólares)

A: Efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2010</i>
Efectivo:	
<i>Caja chica Quito</i>	<i>100.00</i>
<i>Caja chica Guayaquil</i>	<i>80.00</i>
<i>Caja chica Cuenca</i>	<i>100.00</i>
<i>Caja Chica servicios básicos</i>	<i>200.00</i>
<i>Fondo de modernización tráfico</i>	<i>300.00</i>
<i>Fondos despachos aduaneros</i>	<i>2,000.00</i>
	<i>2,780.00</i>
Bancos:	
<i>Banco de la Producción S.A.</i>	<i>83,904.68</i>
<i>Produbanco</i>	<i>163.73</i>
<i>Banco MM Jaramillo Arteaga</i>	<i>13,797.43</i>
<i>Banco Bolivariano</i>	<i>5,000.00</i>
<i>Inversiones Locales</i>	<i>102,865.84</i>
	<i>105,645.84</i>



B: Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2010</i>
<i>Clientes</i>	<i>1,360,555.90</i>
<i>Anticipo a proveedores (1)</i>	<i>55,188.16</i>
<i>Depósitos en garantía</i>	<i>14,843.00</i>
<i>Cheques protestados</i>	<i>3,102.11</i>
<i>Empleados (2)</i>	<i>3,695.97</i>
<i>Otras</i>	<i>1,541.86</i>
	<i>1,438,927.00</i>
<i>Menos provisión acumulada para cuentas incobrables</i>	<i>83,710.60</i>
	<i>1,355,216.40</i>

Monserrate Chinga
Contador Público Autorizado
Registro No.17-3073

(Expresado en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde principalmente a anticipos entregados a navieras.

(2) Al 31 de diciembre de 2010, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

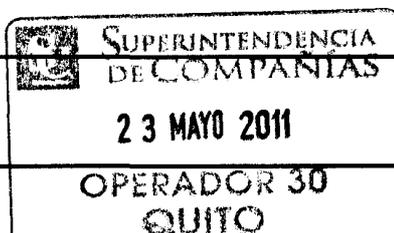
C: Seguros anticipados

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía cuenta con la parte proporcional de sus seguros prepagados a ser amortizados en el año 2011 por US\$1,190.04.

D: Activos fijos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2010</i>
<i>Vehículos</i>	24,028.95
<i>Muebles y enseres</i>	15,433.23
<i>Equipos de computación</i>	26,813.14
<i>Instalaciones</i>	17,202.58
<i>Equipo de oficina</i>	440.00
<i>Depreciación acumulada</i>	83,917.90
	41,437.05
	72,480.85



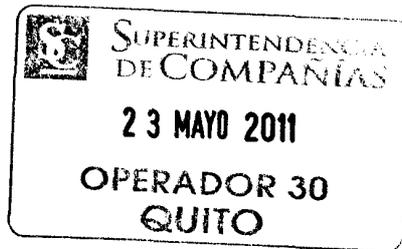
E: Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2010</i>
<i>Sistema contable y licencias Microsoft</i>	24,620.87
<i>Adecuaciones locales arrendados</i>	6,986.00
	31,606.87
<i>Amortización acumulada</i>	14,003.45
	17,603.42

F: Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía posee el 90% de la participación accionaria de Conanlat S.A. cuyo saldo contable asciende a US\$720.00.



Monserrate Chinga
Contador Público Autorizado
Registro No.17-3073

(Expresado en dólares)

G: Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2010</i>
<i>Proveedores</i>	<i>986,945.43</i>
<i>Anticipo de clientes</i>	<i>78,280.83</i>
<i>Accionistas (1)</i>	<i>43,099.23</i>
<i>Retenciones en la fuente e IVA</i>	<i>16,981.44</i>
<i>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</i>	<i>11,067.89</i>
<i>Otras cuentas por pagar</i>	<i>7,251.51</i>
<i>Cuentas por pagar CASS (2)</i>	<i>4,170.65</i>
<i>Sueldos por pagar</i>	<i>3,181.33</i>
	<i>1,150,978.31</i>

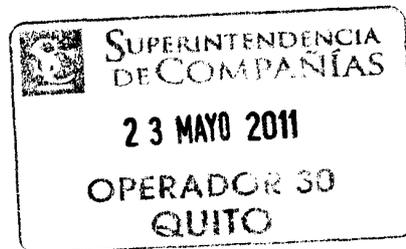
(1) Corresponde al saldo por pagar de utilidades distribuidas a los accionistas, las cuales se liquidarán en función a la disponibilidad de efectivo.

(2) Corresponde al saldo de la cuenta por pagar en favor de la IATA CASS, de las operaciones de la compañía generadas en último periodo del 2010, el cual tendrá como fecha máxima de pago 16 de enero de 2011.

H: Obligaciones con los trabajadores

El detalle de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	<i>2010</i>
<i>Beneficios sociales:</i>	
<i>Fondos de reserva</i>	<i>529.64</i>
<i>Décimo tercer sueldo</i>	<i>3,603.17</i>
<i>Décimo cuarto sueldo</i>	<i>5,114.75</i>
<i>Saldo final</i>	<i>9,247.56</i>
<i>Participación de los trabajadores (1)</i>	<i>9,890.55</i>
	<i>19,138.11</i>



Monserrate Chinga
Contador Público Autorizado
Registro No.17-3073

(Expresado en dólares)

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

I: Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 asciende a US\$17,757.94 y ha sido calculada aplicando la tasa del 25% sobre el resto de utilidades respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía procedió a compensarse del impuesto causado de US\$71,628.41, las retenciones en la fuente del año 2010 por US\$36,629.23, el anticipo al impuesto a la renta por US\$45,761.19 mas el saldo del anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago por US\$28,519.95, existiendo un saldo a pagar US\$17,757.94.

J: Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

2010

Jubilación patronal:

Saldo inicial	58,084.92
Provisión del año	61,368.08

Saldo final	119,453.00
-------------	------------

Desahucio:

Saldo inicial	21,474.70
Provisión del año	13,259.78

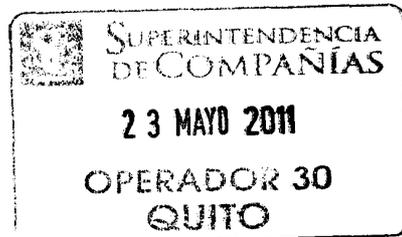
Saldo final	34,734.48
-------------	-----------

154.187.48

Nota K: Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 está constituido por 32.572 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 2 dólares cada una.

Con fecha 14 de Septiembre de 2008 mediante escritura pública y Registro Mercantil de fecha 22 de Junio de 2009, la Compañía fusionó sus estados financieros por absorción con su relacionada **TRANSCHRYVER TRANSPORTES CIA. LTDA.**



Monserrate Chinga
Contador Público Autorizado
Registro No.17-3073

(Expresado en dólares)

Estado de Resultados:

Ingresos *Al 31 de diciembre de 2010, los ingresos del período incluyen principalmente por: fletes, gastos de origen, gastos de destino, gastos portuarios, transporte interno, despacho de aduanas, fletes y otros servicios por US\$9,548,663.96*

Costo de ventas *Al 31 de diciembre de 2010, los costos de ventas del período incluyen principalmente por: fletes, gastos de destino, gastos de origen y transporte local por US\$8,145,037.73 que representan el 85% del total de costos y gastos.*

Gastos de administración ventas y otros *Al 31 de diciembre de 2010, los gastos del período incluyen principalmente sueldos y salarios, beneficios sociales, viajes locales y al exterior, servicios básicos, depreciaciones, amortizaciones, cuentas incobrables y otros por US\$1,383,111.84 que representan el 15% del total de costos y gastos.*

Por otro lado debo mencionar lo siguiente:

- *Se han celebrado las siguientes reuniones de Junta General de Accionistas:*

Abril 1, 2010- Aprobación del informe de administración correspondiente al año 2010, conocimiento y aprobación de los estados financieros e informe de comisario del año 2009, así como el destino de utilidades.

Diciembre 30, 2010 - Conocer y decidir sobre la distribución y pago de las utilidades retenidas del año 2009.

- *Los administradores de la Compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas en el año 2010.*
- *La Compañía ha cumplido con el pago de sus obligaciones tributarias: Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2010.*
- *La Compañía ha cumplido con la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2010.*
- *Los libros de participaciones, libros talonarios y libros de contabilidad están actualizados y son llevados de conformidad con disposiciones legales vigentes en el país.*

Monserrate Chinga
Contador Público Autorizado
Registro No.17-3073

(Expresado en dólares)

- *Al 31 de diciembre de 2010, se encuentran pendientes el juicio verbal sumario por US\$ 500,000.00 propuesto por el Dr. Rodolfo Gaibor, empresa Bananas Rogal en contra de la Compañía por daños y perjuicios por haber proveído un contenedor de diferente tamaño al solicitado.*

La administración de Schryver del Ecuador S.A. y sus asesores consideran que tales cargos son improcedentes y que existen posibilidades de éxito en las apelaciones.

Como comisario principal declaro a que he dado cumplimiento lo estipulado en el artículo 179 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía y que tenga que informar a ustedes hasta la fecha de emisión de este informe.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010 y dando cumplimiento a la función encomendada quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Atentamente,

Monserrate Chinga
Registro No. 17-3073
Abril 27 de 2011.

